CARGO

DIRECTOR

Cartago Valle Del Cauca, 20 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación – Director Centro de protección Hogar La Emilia.

Respetados señores:

Yo, Jorge Andrés Duque Rivera, identificado con Cédula de Ciudadanía No.16.554.180 expedida en Roldanillo, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como director del Centro de protección Hogar la Emilia, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso que este cargo lo asumo "Ad honorem" dejando constancia que no recibiré ningún pago ni honorarios por los servicios prestados y que el dinero que se contemple para el pago del director será reinvertido en la protección y cuidado de los adultos mayores. Expreso mi disposición para realizar las actividades requeridas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO., con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Pbro. Jorge Andrés Duque Rivera
CC. 16.554.180 de Roldanillo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.554.180

DUQUE RIVERA
APELLIDOS

JORGE ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

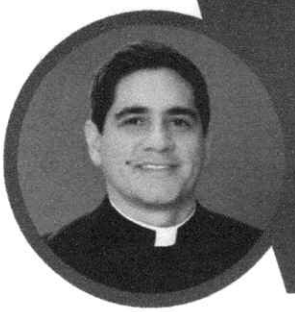
FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1985
ROLDANILLO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

21-MAY-2003 ROLDANILLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3109100-66116883-M-0016554180-20030812 02778 03224A 01 151771454



JORGE ANDRES DUQUE R

Doctor en Teología
Magister en administración de empresas
Especialista en Gerencia Social

CONTACTO

Teléfono:
315-540-4190

Correo
jorgeandres55@msn.com

PERFIL PROFESIONAL

Sacerdote de la Diocesis de Cartago con 17 años de experiencia en el acompañamiento espiritual de las comunidades; experiencia en la gerencia Integral de proyectos sociales, formulación de la política de los programas de vivienda de interés social y comunitario para los diversos grupos de interés, sociales y de participación; experiencia en la gestión y liderazgo de equipos de trabajo, con excelentes relaciones interpersonales; experiencia en trabajo social y comunitario con adultos mayores y personas vulnerables.

APTITUDES

- Capacidad de escucha
- Capacidad de comunicación
- Capacidad de trabajo en equipo
- Resolucion de conflictos
- Liderazgo.

EDUCACION

Doctor en Teología de la UPB de Medellin
Magister en Teologia fundamental de la Universidad Gregoriana de Roma
Magister en Administracion de Empresas de la Pontificia universidad Javeriana de Cali
Especialista en Gerencia social de la Pontificia universidad Javeriana de Cali
Licenciado en Teología de la Universidad Santo Tomas.
Licenciado en Filosofia y educacion religiosa de la Universidad Catolica del Norte

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

JORGE ANDRES DUQUE RIVERA

Cédula de ciudadanía No. 16554180

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Doctor en Teología

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 24 del mes de Febrero del año 2026

El Rector

Johman F. Corvajal G.
El Decano(a)

El Secretario(a) General

Diploma registrado con el No. 000384128-1 en la ciudad de Medellín.
el día 24 de Febrero de 2026

Xertify Código: AFABCD4EA004 Verificar

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JORGE ANDRES DUQUE RIVERA

C.C. 16.554.180

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No. C-0021

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 171 del libro 47 de Actas de Grado, Acta No. CA-326 Cali, 05 de SEPTIEMBRE de 2018.

Secr. Gen. P.U.J.

PONTIFICIA UNIVERSITAS GREGORIANA

Jorge Andres Duque Rivera

studiis, quae requiruntur, peractis, nostrae Universitati nomen dedit, et inter Auditores ordinarios Facultatis Theologiae fuit ascriptus, per definitum tempus studiorum curriculum ad LICENTIAM praestitutum emensus, omnibus praescriptis experimentis rite superatis, legitimis Examinatorum suffragiis Magna cum Laude die XXVII mense Junii anno MMXXIII probatus exstitit.

Quare, cum in omnibus ea servata sint quae ex Apostolicis Constitutionibus et nostrae Universitatis statutis sunt decreta, NOMINE ET AUCTORITATE Sanctae Sedis potestate Nobis concessa utentes, Nos eundem Jorge Andres Duque Rivera LICENTIATUM in Theologia: Spec. in Theologia Fundamentali declaramus et renuntiamus, eique omnia huius gradus privilegia, honores ac iura conferimus. In cuius rei fidem has testimoniales litteras sigillo Universitatis munitas ei tradimus.

ROMAE, DIE XIII Septembris MM XXIII

RECTOR UNIVERSITATIS
Mark A. Lewis SJ.

VICE MAGNUS CANCELLARIUS

SECRETARIUS GENERALIS

DECANUS FACULTATIS
P. Michele G. Roncaglia

Powered by CamSca

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JORGE ANDRES DUQUE RIVERA

C.C. 16.554.180

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 19 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2013 .

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Nº C-0426

RECTOR

DECANO ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 153 del libro C de Actas de Grado, Acta Nº CA 205 Cali, 19 de OCTUBRE de 2013
Secr. Gen. P.U.J.

010362

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Jorge Andrés Duque Rivera

c.c. 16.554.180 de Roldanillo

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Licenciado en Teología

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 31 días del mes de Mayo de 2017

El Rector General

El Vicerrector General - VUAD

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 191.2757.31-05-2017

Folio 5 Libro 20

CATÓLICA DEL NORTE®
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

Resolución N° 1671 del 20 de Mayo de 1997. Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.

OTORGA EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

A

JORGE ANDRES DUQUE RIVERA

Documento de identidad No. 16.554.180

Por haber cumplido todos los requisitos académicos y legales, exigidos por los estatutos universitarios

Expedido en Santa Rosa de Osos (Ant), el día 16 del mes de diciembre de 2011

Rector

Admisiones y Registro

Folio No. 38

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de mayo de 2026, a las 09:37:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16554180
Código de Verificación	16554180260522093715

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296437316

PIB
09:39:30

Bogotá DC, 22 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ANDRES DUQUE RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16554180:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:55 AM horas del 22/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16554180**
Apellidos y Nombres: **DUQUE RIVERA JORGE ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16554180 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/05/2026 09:42 AM

Código Verificación: **KBCVHJ2UZF**

Válida hasta: **20/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 11:41:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16554180** y Nombre: **JORGE ANDRES DUQUE RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139634501** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:47:52 horas del 22/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16554180,**
Apellidos y Nombres **DUQUE RIVERA JORGE ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion banco diocesano de alimentos**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

CARGO SERVICIOS GENERALES

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación –Servicios Generales Hogar la Emilia

Respetados señores:

Yo, GENESIS ISABEL MANGA RODRIGUEZ ,identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.112.794.939 expedida en CARTAGO VALLE, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como SERVICIOS GENERALES en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO, con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Genesis Manga R

GENESIS ISABEL MANGA RODRIGUEZ
CC.1.112.794.939 (CARTAGO VALLE)

GENESIS ISABEL MANGA RODRIGUEZ



Calle11 #65-50 Manzana C casa
12 Barrio Girasoles Zaragoza

3178422773

Mangagenesis70@gmail.com

Facebook

OBJETIVO

Trabajar para lograr cada una de mis Metas y enfrentar cada uno de los obstáculos que se presenten, aprender de ellos verlos como propósitos y seguir adelante.

DATOS PERSONALES: -

CEDULA DE IDENTIDAD:	1.112.794.939
ESTADO CIVIL:	Soltera
FECHA DE NACIMIENTO:	12/10/2000
EDAD:	24 años

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: E:B:N: Arca de Noé, Maracaibo Venezuela

BACHILLER: IE Ramón Martínez Benítez

SENA: Elaboración de derivados lácteos concentrado

EXPERIENCIA LABORAL

ACODES: Cuidado y mantenimiento de adultos mayores

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Puntualidad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Proactividad

REFERENCIAS

Daniel Manga	Oficial del ejército	3234210890
Celmira	Ama de casa	3136624754

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa "Ramón Martínez Benítez"

Cartago - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1673 del 3 de Septiembre de 2002 y 0828 de Agosto 27 de 2008 de la Secretaría de Educación Municipal.

Confiere a

Génessis Isabel Manga Rodríguez

C.C. 1112794939

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica de acuerdo al **P.E.I.**, en Ciclos Lectivos Especiales Integrados **C.L.E.I.** según los planes y programas vigentes conforme al Decreto 3011 de 1997.

Esp. Viviana Molina Morales
C.C 31.411.114 de Cartago
Rectora

Aura Cecilia Agudelo E

Aura Cecilia Agudelo Escobar
C.C 31.424.242 de Cartago
Secretaria

Anotado en el folio No. 87
del Libro 1 para control interno de Diplomas No. 27

Dado en Cartago-Valle del Cauca, a los 03 días del mes de diciembre de 2022

Este diploma no requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 06 de Mayo de 1994 y 2150 de 05 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.112.794.939**

MANGA RODRIGUEZ

APELLIDOS

GENESSIS ISABEL

NOMBRES

Genessis Manga

FIRMA



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **12-OCT-2001**

MARACAIBO-ZULIA
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO

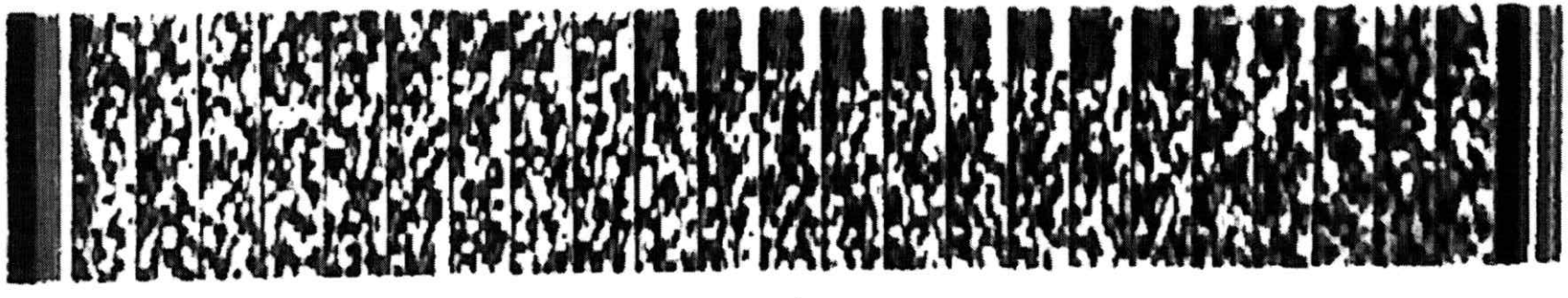
1.54 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

19-FEB-2020 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL



I<V[illegible]1<2412<1<F 1112794939<20200226 **00702**3700<A 1 **8500345799**

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295404464

PIB
10:16:13

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GENESSIS ISABEL MANGA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112794939:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 10:58:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1112794939** y Nombre: **GENESSIS ISABEL MANGA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139627473** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 10:18:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112794939
Código de Verificación	1112794939260506101840

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:17:28 AM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1112794939**

Apellidos y Nombres: **MANGA RODRIGUEZ GENESSIS ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:00:15 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1112794939,** Apellidos y Nombres **MANGA RODRIGUEZ GENESSIS ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENOS**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1112794939 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/05/2026 08:38 AM

Código Verificación: **2P5UFAKRZC**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ACODES
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICACIÓN

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – ACODES, IDENTIFICADA CON NIT 901.886821-0

CERTIFICA QUE,

GENESIS ISABEL MANGA RODRIGUEZ, identificado (a) con C.C. No. 1112794939 estuvo vinculado (a) con nuestra organización en calidad de **Contratista** desempeñando sus funciones y/o actividades en el marco del Contrato de Prestación de Servicios **ACODES-CP ZAR-PS-30** suscrito el pasado 14 de noviembre de 2025.

Información de la Vinculación:

- **Tipo de Vinculación:** Contratista
- **Periodo:** 14 de noviembre de 2025 - 1 de diciembre de 2025
- **Objeto del Contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO EN EL AREA DE SERVICIOS GENERALES EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL "HOGAR POR LA VIDA LA EMILIA" UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE ZARAGOZAAPOYO EN EL AREA DE SERVICIOS GENERALES
- **Lugar de Ejecución:** Cartago, Valle del Cauca.
- **Valor de honorarios mensuales:** $1780000 M/CTE

Durante su vinculación **GENESIS ISABEL MANGA RODRIGUEZ** , demostró responsabilidad, compromiso y un alto nivel de desempeño en sus funciones y/o actividades contractuales, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Esta certificación se expide el día 6 de enero de 2026, a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Jose h Jaramillo

JOSÉ HERNANDO JARAMILLO VALERO
Representante Legal
Asociación Colombiana para el Desarrollo Sostenible – ACODES

Correo electrónico: juridicaacodes@gmail.com
Cali, Valle del Cauca.

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación –Servicios Generales Hogar la Emilia

Respetados señores:

Yo, MINI YOJANA TREJOS AGUDELO ,identificada con Cédula de Ciudadanía No.34.328.363 expedida en CARTAGO , manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como SERVICIOS GENERALES en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO, con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Mini Yojana Trejos Agudelo
MINI YOJANA TREJOS AGUDELO
CC.34.328.363 (EL CAIRO VALLE)



DATOS DE CONTACTO

CC 34.328.363

miniyojanatrejosagudelo@gmail.com

Calle 14 Mz E casa 10 – El Poblado - Cartago Valle

+57 3152391211

EDAD

42

ESTADO CIVIL:

Soltera

HABILIDADES:

- Facilidad de aprendizaje
- Buena convivencia laboral
- Trabajo bajo presión
- Excelente atención al cliente
- Experiencia laboral variada
- Buen desempeño laboral
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Ser competente

PASATIEMPOS E INTERÉS:

Me gusta el aprendizaje constante, la literatura, cuidar de mi hijo, el hogar y socializar.

CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR - ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE

Mini Yojana Trejos Agudelo

EXPERIENCIA LABORAL:

1. **Tienda Jaime – Cartago Valle** **05/07/2025 – 12/01/2026**

Desempeñé el cargo de Administradora, manejo de caja, trabajo en equipo e inventarios.

2. **Comercializadora Campofertil S.A.S. Cartago Valle** **14/01/2025 – 03/07/2025**

Desempeñé funciones como Auxiliar de Servicios Generales y gestión documental.

3. **Hogar la Emilia, Zaragoza Valle** **18/07/2022 - 13/01/2025**

Cuidado del Adulto Mayor, oficios generales, trabajo bajo presión, disponibilidad horaria, trabajo en equipo.

4. **Tienda Jaime – Cartago Valle** **03/02/2021 - 15/06/2022**

Desempeñé el cargo de Administradora, manejo de caja, trabajo en equipo e inventarios.

5. **Guardería ICBF pasitos – Puerto Caldas** **12/05/2019 - 15/12/2019**

Desempeñe el cargo de Auxiliar de Transporte bajo un contrato de prestación de servicios.

6. **Tienda de Abarrotes SPIKA – Cartago Valle** **08/01/2018 - 16/02/2019**

Desempeñe el cargo de Administradora, manejo de caja, trabajo en equipo e inventarios.

5. **Trabajos Varios**

- **Atención al Cliente (16 años experiencia)**
- **Secretaria (8 meses experiencia)**

CURSOS CERTIFICADOS:

- **Diplomado Gestión de Documentos y Archivos – Politecnico Superior** **Mar. 2025**
- **Academia karen´s peluqueria Quimbaya quindio** **POR TERMINAR**
- **Emprendedor en Agroindustria de Productos Hortofruticolas – SENA** **Dic. 2010**
- **Instituto de Educación San Buenaventura Bachiller Academico.** **Nov. 2002**

REFERENCIAS PERSONALES:

- **Padre: Luis Evelio Trejos Correa – Cel. 3158032469**
- **Madre: Rosalba Agudelo de Trejos – Cel. 3233000236**
- **Sobrino: Juan Camilo Zapata Trejos – Cel. 3108838875**
- **Ex Jefe: Jaime Trejos – Cel. 3114120387**
- **Ex Jefa: Vicky Villa – Cel. 3107100853**
- **Ex jefe: Andres Franco – Cel. 3126864057**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

MINI YOJANA TREJOS AGUDELO

Con Documento de Identidad No 34328363

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS

MEDELLIN - 22 DE MARZO DE 2025

Con una inteensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020250322

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 250322A-286604

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
GUARDERIA CBF 5 PACITOS

Certifica que:

La señora Mini Yojana Trejos Agudelo identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.328.363 de Popayán, laboro en nuestra institución desde el 12 de mayo de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2019 desempeñando el cargo de Auxiliar de Transporte con un contrato de prestación de servicios, siendo una persona honesta y cumplidora de sus deberes

La presente certificación se expide el día 15 de febrero de 2020.

Vicky Villa
Coordinadora

BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS
DIÓCESIS DE CARTAGO

NIT 836.000.459-1

Calle 6 No. 3-46 - Tel.: (2) 212 3521 - 217 4763

E-mail: bancocartago@yahoo.es

Cartago Valle del Cauca, Marzo 23 de 2023

Señora,
Mini Yojana Trejos Agudelo

ASUNTO: TERMINACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

LA FUNDACIÓN BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO, se permite informarle que partir del dia 31 de marzo de 2023 damos por concluido el contrato de prestación de servicios que Usted tiene con nuestra institución.

El motivo de esta decisión obedece a un proceso de reestructuración y reorganización de carácter administrativo y orgánico en esta entidad eclesial. Específicamente, en el periodo vigente 2023 no continuaremos como operador e intermediario en el Centro de Bienestar del Adulto Mayor "Hogar por la vida La Emilia y en el Hogar Santo Tomás", cuyo directo responsable es la Alcaldía Municipal de Cartago, en el Proyecto "Servicio de Atención y Protección Integral al Adulto Mayor en el Municipio de Cartago Valle del Cauca".

Agradecemos su permanencia en nuestra entidad, el tiempo y el servicio prestado por Usted en nuestro equipo de trabajo lo estimamos como un valioso aporte para el crecimiento y desarrollo integral de esta institución de solidaridad y caridad.

Cordialmente,

MANUEL JULIÁN QUICENO Z. PBRO.
DIRECTOR EJECUTIVO B.D.A

"Al presente, ustedes darán de su abundancia lo que a ellos les falta y algún día ellos tendrán en abundancia para que a ustedes no les falte."

El Líder de Recursos Humanos de la empresa

COMERCIALIZADORA CAMPOFERTIL S.A.S.

NIT: 901.756.747 - 6

CERTIFICA:

Que la señora **MINI YOJANA TREJOS AGUDELO,** identificada con cedula de ciudadanía **No. 34.328.363,** laboró con nosotros desde el día 14 de Enero del 2025 hasta el 03 de julio del 2025 bajo un contrato a término indefinido, desempeñando sus funciones como Auxiliar de Servicios Generales y gestión documental, devengando un salario de $1.423.500= pesos m/cte.

Durante su permanencia en la empresa ha demostrado disponibilidad, responsabilidad y compromiso con sus funciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Tres (3) días del mes de Julio del año 2025, en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.

Atentamente,

Andrés Franco Elsos
Líder de Recursos Humanos

Calle 11b 14 21 URB Reservas del Samán
Cartago – Valle del Cauca
350 594 45 47

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto de Educación

" San Buenaventura"

Buenaventura - Valle del Cauca

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, según resolución No. 0789 del 26 de Noviembre de 1998 y 0766 del 23 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Mini Yojana Trejos Agudelo

T.I. 830418 - 11010 de Buenaventura

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Reglamentario de la Ley General de la Educación.

Anotado al Folio 349. Libro de Control No. 003

Lic. Carlos Julio Quintana López
C.C. 16.471.364 Buenaventura
Rector

Víctor [illegible]
C.C. 6.102.839 Buenaventura
Secretario

0112 Expedido en Buenaventura, Valle a 14 de Julio de 2002.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación Departamental, según Decreto 0021 de Mayo 6 de 1994 y del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Impregráfica S.C.S. Teléfax 883 4429 Cali

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Instituto de Educación
" San Buenaventura "

Inscripción S.E. 03052044
DANE 376109300000

En Buenaventura, Valle del Cauca a los 14 días del mes de julio del año de 2002 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del

Instituto de Educación " San Buenaventura "

Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca para otorgar el Título de

Bachiller en la Modalidad Académica

Según Resolución No. 0766 de Noviembre 23 de 1998 y 0789 de Noviembre 26 de 1998 Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media. Se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

MINI YOJANA TREJOS AGUDELO
T.I. 830418-11016

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 001 de Fecha julio 14 de 2002 que consta de 55 alumnos que comienzan con el nombre de:

AGUIRRE ROJAS SANDRA MILENA

y se cierra con el nombre de:

ZAMORA VIVEROS DEYSI YANETH

Firmada y Sellada por Lic. Carlos Julio Quintana López (Rector) y Víctor Manuel Quintana Martínez (Secretario) Dada en Buenaventura, Valle a los 14 días del mes de julio de 2002

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994

Firmada y Sellada

Rector
C.C. 16.471.364 Buenaventura

Secretario
C.C. 6.1[illegible] Buenaventura

Diploma No. 349-003

Powered by CamScanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

[redacted]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 34.328.363

Apellidos
TREJOS AGUDELO

Nombres
MINI YOJANA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.50	F
Fecha de nacimiento	G.S.	
18 ABR 1983	A+	

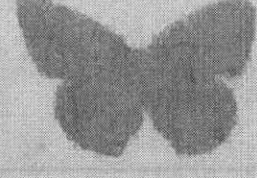
Lugar de nacimiento
EL CAIRO (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
19 FEB 2003, POPAYAN



Firma
mini yojana trejos A

Fecha de expiración
24 OCT 2031



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295367993

PIB
17:36:57

Bogotá DC, 05 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MINI YOJANA TREJOS AGUDELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34328363:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de mayo de 2026, a las 17:39:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34328363
Código de Verificación	34328363260505173955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:03:25 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34328363,**
Apellidos y Nombres **TREJOS AGUDELO MINI YOJANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 10:00:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34328363** y Nombre: **MINI YOJANA TREJOS AGUDELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139617875** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:41:05 PM horas del 05/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **34328363**

Apellidos y Nombres: **TREJOS AGUDELO MINI YOJANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 34328363 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 09:19 PM

Código Verificación: **FA9PL8R7CU**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación –Servicios Generales Hogar la Emilia

Respetados señores:

Yo, SANDRA PATRICIA JIMENEZ VELEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No.31.425.741 expedida en CARTAGO , manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como SERVICIOS GENERALES en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO, con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA JIMENEZ VELEZ
CC.31.425.741 CARTAGO VALLE

SANDRA PATRICIA JIMENEZ VELEZ

DATOS DE CONTACTO

Cedula de Ciudadanía: 31.425741
Fecha de nacimiento: marzo 13 1980
Dirección: *Cra 2 43 120 B/ santa ana*
Celular: 3225240132- 3233654102
E – mail: sandrapjimenez1326@gmail.com
Ciudad: Cartago (v)

PERFIL

Cuidadora de adulto mayor con vocación de servicio, responsable, empática, Cuento con experiencia en el acompañamiento diario de personas de la tercera edad, brindando apoyo en sus actividades básicas y velando por su bienestar físico y emocional.

"Envejecer con dignidad es un derecho y mi trabajo es ayudar a cumplirlo"

EXPERIENCIA LABORAL

CENTRO DE PROTECCION "ACODES"
COORDINADOR: JOSE HERNANDO JARAMILLO V.
CELULAR: *3005530119*
CARGO: *Cuidado de Adulto Mayores, y Aseo a las instalaciones..*
FECHA: *Desde ENERO del 2023, hasta el 15 de FEBRERO del 2026.*

HOGAR LA EMILIA
COORDINADOR:Jhon Fernando Betancourt
CELULAR: *3104150568*
CARGO: *Cuidado de Adulto Mayores, y Aseo a las instalaciones..*
FECHA: Septiembre 2 de 2015. 2022

Acta de Grado

Instituto Técnico de Bachillerato Comercial "Sor María Juliana"

Inscripción S.E.
DANE 176147000117

En Cartago, Valle a los 27 días del mes de Junio del año de 1996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, las directivas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Instituto Técnico de Bachillerato Comercial "Sor María Juliana"

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Comercial

Según Resolución No. 7698 del 21 de Junio de 1983 hasta grado once

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Comercial

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Sandra Patricia Jiménez Vélez

C.C. No. 31 425 740 de Cartago

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 17 de fecha 27 de Junio de 1996 que consta de alumnas que comienza con el nombre de:

Bibiana Abadía Cobo

y se cierra con el nombre de:

Carolina Villegas Duran

Firmado y Sellado por la Lic. Leonor García Ramírez (Rectora)
y Gloria Inés Duque Sánchez (Secretaria)
Dada en Cartago Valle, a los 27 días del mes de Junio de 1996
Firmado y Sellado

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Rectora
C.C. No. 29.375.813 de Cartago, V.

Secretaria
C.C. No. 31.404.294 de Cartago V.

Diploma No. 285134

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

SANDRA PATRICIA JIMENEZ VELEZ

C.C. 31.425.741 DE CARTAGO VALLE

Certificado de Aptitud Profesional

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACION

MULTISECTORIAL CARTAGO	CARTAGO, 30.04.99.	99-1122/01.07.99
CENTRO DE FORMACION	CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION	No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Técnico de Bachillerato Comercial "Sor María Juliana"

Cartago - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 9698 del 21 de Junio de 1983

Confiere a

Sandra Patricia Jiménez Vélez

C.C. No. 31 425 740 de Cartago

el Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Expedido en Cartago, Valle a 27 de Junio de 1988

285134

ACODES
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICACIÓN

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – ACODES, IDENTIFICADA CON NIT 901.886821-0

CERTIFICA QUE,

SANDRA PATRICIA JIMENEZ VELEZ, identificado (a) con C.C. No. 31.425.741 estuvo vinculado (a) con nuestra organización en calidad de **Contratista** desempeñando sus funciones y/o actividades en el marco del Contrato de Prestación de Servicios **ACODES-CP ZAR-PS-31** suscrito el pasado 03 de enero de 2025.

Información de la Vinculación:

- **Tipo de Vinculación:** Contratista
- **Periodo:** 03 enero de 2025 - 31 de diciembre de 2025
- **Objeto del Contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO EN EL AREA DE SERVICIOS GENERALES EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL "HOGAR POR LA VIDA LA EMILIA" UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE ZARAGOZAAPOYO EN EL AREA DE SERVICIOS GENERALES
- **Lugar de Ejecución:** Cartago, Valle del Cauca.
- **Valor de honorarios mensuales:** $1780000 M/CTE

Durante su vinculación **SANDRA PATRICIA JIMENEZ VELEZ** , demostró responsabilidad, compromiso y un alto nivel de desempeño en sus funciones y/o actividades contractuales, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Esta certificación se expide el día 6 de enero de 2026, a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Jose h Jaramillo

JOSÉ HERNANDO JARAMILLO VALERO
Representante Legal
Asociación Colombiana para el Desarrollo Sostenible - ACODES

Correo electrónico: juridicaacodes@gmail.com
Cali, Valle del Cauca.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.425.741**

JIMENEZ VELEZ

APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES

Sandra Patricia Jimenez

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1978**

CARTAGO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUN-1996 CARTAGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3103400-00180208-F-0031425741-20090922 **0016**389028A 1 316010497

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295408300

PIB
10:46:03

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA PATRICIA JIMENEZ VELEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31425741:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 10:44:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31425741
Código de Verificación	31425741260506104405

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:43:06 AM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **31425741**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ VELEZ SANDRA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:09 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31425741,**
Apellidos y Nombres **JIMENEZ VELEZ SANDRA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 10:42:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31425741** y Nombre: **SANDRA PATRICIA JIMENEZ VELEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **13962468** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31425741 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 07:37 PM

Código Verificación: **VPSHCERJ6U**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CARGO MANIPULADORAS DE ALIMENTOS

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación – Manipulación de alimentos Hogar la Emilia

Respetados señores:

Yo, MARÍA ESNEDA TORO RODRIGUEZ , identificado con Cédula de Ciudadanía No.31.420.006 expedida en Cartago, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como Manipuladora de alimentos en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO., con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

María Esneda Toro R.
MARIA ESNEDA TORO RODRIGUEZ
CC. 31.420.006 DE CARTAGO

Powered by CamScanner



MARIA ESNEDA TORO RODRIGUEZ
CC 31420006
TEL 3018312648
Cra 19 # 4-48 San Jerónimo

Soy una persona comprometida y responsable con la experiencia en el cuidado de adultos mayores ofreciendo acompañamiento, asistencia en actividades diarias como atención con respeto, paciencia y empatía. Cuento además con habilidades para oficios varios, manteniendo espacios limpios, organizados y en buen estado.

EDUCACIÓN

BACHILLERATO
1989 - SEDE INTERNACIONAL

AUXILIAR ENFERMERIA
2011 - SENA

EXPERIENCIA

Jefe inmediato // Rodrigo Zoto
Tel: 3132931674
Funciones: Durante 3 años, realizando el acompañamiento y cuidado en aseo, alimentación y recomendaciones médicas en turno diurno a familiar en primera instancia (Madre del señor Rodrigo)

Jefe inmediato // Jhonson Monroy
Tel: 3133973699
Funciones: Durante 2 años realizando el acompañamiento y cuidado en aseo, alimentación y recomendaciones médicas en turno diurno a familiar en primera instancia (Madre del señor Jhonson)

REFERENCIAS

Familiar

Mayra Alejandra Ruiz Toro
Hija
Tel: 3145862528

Laura Arciniegas Calderon
Nuera
Tel: 3138412568

Profesional

Yeins Antony Velazquez
Tel: 3215956464
Comerciante

Clara Rosa Calderon
Tel: :3116629360
Independiente

CARTA RECOMENDACIÓN

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Por medio de la presente carta doy buena fe de las actividades realizadas durante 3 años por la señora MARIA ESNEDA TORO RODRIGUEZ identificada con numero de cedula 31.420.006, durante dicho tiempo desempeño labores de acompañamiento médico, cuidado, aseo y alimentación total de mi señora madre, demostrando en este tiempo compromiso, respeto y la responsabilidad necesaria para cumplir dicha labor.

CORDIALMENTE,

Rodrigo Soto

RODRIGO SOTO
TEL. 3132931674

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.420.006**

TORO RODRIGUEZ
APELLIDOS

MARIA ESNEDA
NOMBRES



María Esneda Toro
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1971**

ANSERMANUEVO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-1992 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3103400-66127623-F-0031420006-20050202

05906 050328 02 160845941

Esneda

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295411117

PIB
11:07:40

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ESNEDA TORO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31420006:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 11:09:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31420006
Código de Verificación	31420006260506110900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:05 AM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **31420006**

Apellidos y Nombres: **TORO RODRIGUEZ MARIA ESNEDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 11:06:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31420006** y Nombre: **MARIA ESNEDA TORO RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139628681** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:04 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31420006,**
Apellidos y Nombres **TORO RODRIGUEZ MARIA ESNEDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31420006 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/05/2026 08:02 AM

Código Verificación: **JPVAECW8KD**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación – Manipulación de alimentos Hogar la Emilia

Respetados señores:

Yo, JULIETH MONTES GARCIA, identificada con Cédula de Ciudadanía No.43.837.097 expedida en ITAGUI, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como Manipuladora de alimentos en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO, con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Julieth Montes García

JULIETH MONTES GARCIA
CC. 43.837.097 (DE MEDELLIN ANTIOQUIA)

II. ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA	**5° Grado. Manuel Quintero Penilla** **Cartago Valle. 1989.**
SECUNDARIA	**11° Grado. Liceo nocturno Luis Eduardo Valencia García** **Itagüí - Antioquia. 1999.**
CURSOS	**SENA.** **Servicio al cliente y relaciones públicas** **Cartago - Valle. 2009.**
	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA. **Primeros auxilios avanzados,** **Soporte básico de vida y reanimación.** **Cartago Valle. 2013.**
	CASA DE JUSTICIA **Teórico practico de primeros auxilios** **Cartago Valle. 2008.**

III. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	**COLEGIO NACIONAL ACADEMICO.**
FUNCIONES:	**Ventas y Atención al Cliente en la Tienda Escolar.**
JEFE INMEDIATO:	**Héctor Hincapié.**
TELÉFONO:	**3245290424.**
PERIODO LABORADO:	**18-01-2022 al 20-11-2022.**
CIUDAD:	**Cartago – Valle.**

EMPRESA:	**CONCESION. MOTOCICLETAS "HONDA"**
FUNCIONES:	**Servicios generales.**
JEFE INMEDIATO:	**Emilsen Echavarría.**
TELÉFONO:	
PERIODO LABORADO:	**19-12-2016 al 04-01-2017.**
CIUDAD:	**Cartago – Valle.**

EMPRESA:	**REGISTRAD. NAL. DEL ESTADO CIVIL**
FUNCIONES:	**Transmisora de datos de elecciones.**
JEFE INMEDIATO:	**Sandra Valencia.**
TELÉFONO:	**3117874279.**
PERIODO LABORADO:	**Durante épocas electorales.**
CIUDAD:	**Cartago – Valle.**

EMPRESA:	**CAFETERIA INSTITUTO INTEC.**
FUNCIONES:	**Atención al cliente y servicios generales.**
JEFE INMEDIATO:	**Wilson Zapata Giraldo.**
TELÉFONO:	**3117489699.**
PERIODO LABORADO:	**01-11-2015 al 01-02-2016.**
CIUDAD:	**Cartago – Valle.**

EMPRESA:	**CUIDADO PARTICULAR DE PACIENTE.**
FUNCIONES:	**Cuidado de paciente menor de edad.**
PACIENTE CUIDADO:	**Sebastián López Villada.**
FAMILIAR A CARGO:	**Adelaida Flórez Soto (TIA).**
TELÉFONO:	**3187114554.**
CIUDAD:	**Cartago – Valle.**

EMPRESA:	**CUIDADO PARTICULAR DE PACIENTE.**
FUNCIONES:	**Cuidado de paciente adulto mayor.**
PACIENTE CUIDADO:	**Gilma Quevedo Salazar.**
FAMILIAR A CARGO:	**Adriana Salazar (HIJA).**
TELÉFONO:	**3127844249.**
CIUDAD:	**Cartago – Valle.**

FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DIOCESIS DE CARTAGO

"JUNTOS PARA MULTIPLICAR Y SACIAR"

BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS

LA FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS

HACE CONSTAR

Que, la señora **JULIETH MONTES GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía número 43.837.097 de ITAGUI, se encuentra laborando para esta Institución como manipuladora de alimentos y cuenta con una experiencia en cocina de 2 años.
Durante este tiempo ha mostrado responsabilidad y eficiencia en sus labores.

En constancia de lo antes mencionado extendemos la presente a petición del interesado a los veintitrés días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (23/12/2025).

FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS
Nit. 836.000.469 1
Calle 13 # 3 - 48 Tel. 212 3521 CARTAGO V.

Cordialmente;

MARIA EUGENIA BETANCOURT BRITO
CC.42.103.342
Coordinadora

República de Colombia
Departamento de Antioquia

LICEO NOCTURNO LUIS EDÚARDO VALENCIA GARCIA

Creado mediante acuerdo municipal No. 27 del 1 de Agosto de 1994

Acta de Graduación Nº 02

El día 15 de Diciembre de 1999 en la ciudad de Itagüi, Departamento de Antioquia, el LICEO NOCTURNO LUIS EDUARDO VALENCIA GARCIA, otorga el titulo de BACHILLER ACADEMICO.

A JULIETH MONTES GARCIA

Identificado (a) con C.C. Nº 43.837.097 de Itagüí

Registrado para efectos legales, de conformidad con el artículo 2º, del Decreto Nacional Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, en el

Libro Nº 01 Folio Nº 19 Nº de Orden 52

No requiere registro ante Secretaria de Educación.

Rector (a)

Secretaria

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

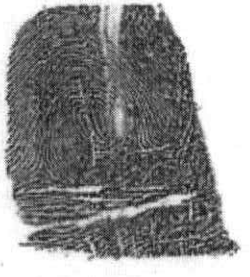
NUMERO **43837097**

MONTES GARCIA
APELLIDOS

JULIETH
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ENE-1977**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.42 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

24-OCT-1995 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0115100-70081100-F-0043837097-20000906 **00049**00228A 04 081928475

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 10:31:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43837097** y Nombre: **JULIETH MONTES GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139623023** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295405963

PIB
10:27:22

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIETH MONTES GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43837097:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 10:29:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43837097
Código de Verificación	43837097260506102943

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:35 AM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **43837097**

Apellidos y Nombres: **MONTES GARCIA JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:33:14 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43837097,**
Apellidos y Nombres **MONTES GARCIA JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43837097 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 08:09 PM

Código Verificación: **34BUGVXDTY**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

CARGO

ENFERMERIA

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación – AUXILIAR DE ENFERMERIA HOGAR LA EMILIA

Respetados señores:

Yo, CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.430.681 expedida en Cartago, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como Auxiliar de enfermería en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO., con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Claudia Milena Giraldo

CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ
CC. 31.430.681 DE CARTAGO VALLE

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GIRALDO	GONZALEZ	CLAUDIA MILENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (x) C.E () PAS () 31.430.681

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (x) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0 2 MES 1 0 AÑO 1 9 8 1

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO EL CAIRO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 14 # 16 D -48 BRR SANTA MONICA

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CARTAGO

TELÉFONO 3229107289 EMAIL : giraldoclaudia62@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 0 6 AÑO 2 0 0 1

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	III	X		AUXILIAR DE ENFERMERIA	08	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
602 - 2123521	DÍA 02 MES 10 AÑO 2017		DÍA 31 MES 03 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR GERIATRICO		CLL 6 # 3-46, CARTAGO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Cartago, 25/ABRIL/2023

Claudia Milena Giraldo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Zaragoza

Cartago - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 1665 del 4 de septiembre de 2000

Confiere a

Claudia Milena Giraldo González

Identificado (a) con C.C. No. 31.430.681 Expedida en Cartago

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - **P.E.I.**

Rectora,

Luz Damaris Salazar López

Secretaria,

Gloria Giraldo Mejía

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 56 Diploma No. A20010234358

Dado en Cartago, a 27 de Junio del año 2001

MAZUERO EDITORES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA

CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

DANE 14836782548

Inscripción 84458266

Jornada Diurna

Código ICFES 287678

En la ciudad de CARTAGO a los 27 días del mes de JUNIO del año 2001 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) en la Rectoría del INSTITUCION EDUCATIVA ZARAGOZA

Institución APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO en el nivel de Educación Media TÉCNICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad AGROPECUARIA, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 1665 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media TECNICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO - ESPECIALIDAD AGROPECAURIA al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Claudia Milena Giraldo González

CC. 31.430.681 DE CARTAGO V.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 35 De Fecha JUNIO 27 DE 2001 que consta de 38 alumnos y que comienza con el nombre de ACEVEDO MARIN LEYDI JULIANA y se cierra con el nombre de VASQUEZ HENAO JUAN CARLOS

Firmada y sellada por Lic. LUZ DAMARIS SALAZAR LOPEZ (Rector (a)) y GLORIA GIRALDO MEJIA (Secretario(a)).

Dada en Cartago, el 27 de JUNIO del año 2001

Firmado y sellado

Rector (a).
C.C. No. 31.399.637 DE CARTAGO

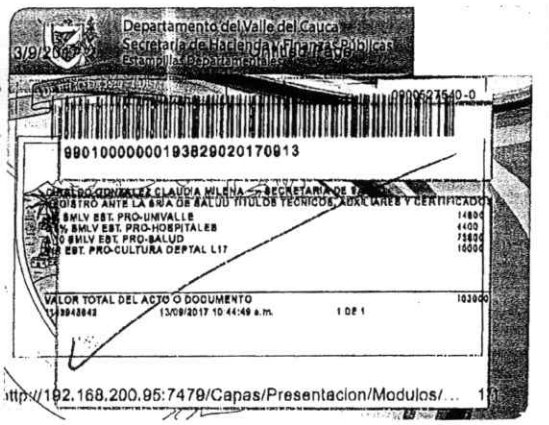
Secretario(a).
C.C. No. 51.745.787 DE BOGOTA

Diploma No. A20010234358

Título Grado

MAZUERO EDITORES

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud



093-61

RESOLUCION No. 765348

FECHA: 13 de Septiembre de 2017

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión. La Líder de Programa de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No. 357 del 06 de marzo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ identificada con Cedula de Ciudadanía No.31430681, ha solicitado autorización para desempeñarse como TÉCNICO EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA según título otorgado por el INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO – INTEC CARTAGO, el 19 de Agosto de 2017

En consideración éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ para desempeñarse como TÉCNICO EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DORA LILIA BECERRA
Líder de Programa
Subsecretaría Administrativa y Financiera.

Elaboró: Lina Marcela Plaza Ramírez

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CERTIFICAN QUE

Claudia Milena Giraldo González

C.C. 31.430.681

Asistió a la **I Jornada de Actualización en Vacunas**, con una intensidad de **9 horas**.

Valido para puntos PRECEP

Armenia, Mayo 5 de 2017

JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN
Decano Facultad Ciencias de la Salud

MARCELA FAMA PEREIRA
Presidenta Regional Quindío S.C.P.

NANCY YOMARA CABEZA ACEVEDO
Coordinadora Especialidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

GLORIA ILDEFONSA GARCIA VILLEGAS

ENFERMERA ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA PARA LA DOCENCIA

Registro profesional 84102

Otorga constancia a

CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ

CEDULA 31.430.681 de Cartago Valle

Por asistir a 6 horas de actualización para auxiliares de enfermería en

PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA

Noviembre 12 de 2016

Gloria I. García
Reg. 84102
Enfermería Tareas SOS

Gloria Ildefonsa Garcia Villegas

Enfermera especialista

GLORIA ILDEFONSA GARCIA VILLEGAS

ENFERMERA ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA PARA LA DOCENCIA

Registro profesional 84102

Otorga constancia de asistencia a

CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ

CEDULA 31.430.681 de Cartago Valle

Por cumplir con 20 horas de actualización para auxiliares en enfermería en

TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO

Octubre 27 de 2016

Gloria Ildefonsa García Villegas

Enfermera especialista

Gloria I. García
Enfermera Reg. 84102
Enfermería Tareas SOS

EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CARTAGO

LE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

CLAUDIA GIRALDO

C.C 31.430.681

Por su participación en la Primera Jornada Educativa de Uso de Antibióticos y Transfusión Sanguínea, realizada en Cartago a los 26 días del mes de Abril de 2017 con una intensidad de 5 horas

CRISTINA ESTRELLA ROJAS
COORDINADORA DE LABORATORIO CLINICO
Y SERVICIO TRANSFUSIONAL
Cartago, Abril de 2017

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295401304

PIB
09:48:16

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31430681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 09:49:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31430681
Código de Verificación	31430681260506094944

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:50:51 AM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **31430681**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO GONZALEZ CLAUDIA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:54:24 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31430681,**
Apellidos y Nombres **GIRALDO GONZALEZ CLAUDIA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31430681 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 05:59 PM

Código Verificación: **DUHK7SEPNB**

Válida hasta: **17/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 09:52:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31430681** y Nombre: **CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139616542** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
31430681
NUMERO

GIRALDO GONZALEZ
APELLIDOS

CLAUDIA MILENA
NOMBRES

Claudia Giraldo
FIRMA





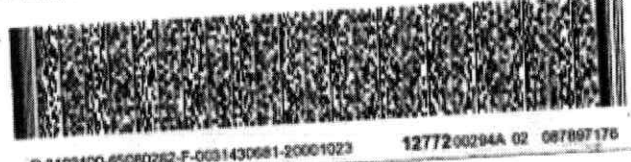
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1981
EL CAIRO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

04-NOV-1999 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-3103400-65080262-F-0031430681-20001023 12772 00294A 02 087897176

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Claudia Milena Giraldo Gonsalez

CC 31430681 de Cartago Valle del Cauca

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral al Adulto Mayor
con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-14
Fecha de vencimiento: 2027-03-14

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelsesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Scanned with CamScanner

ACODES
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICACIÓN

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – ACODES, IDENTIFICADA CON NIT 901.886821-0

CERTIFICA QUE,

CLAUDIA MILENA GIRALDO, identificado (a) con C.C. No. 31430681 estuvo vinculado (a) con nuestra organización en calidad de **Contratista** desempeñando sus funciones y/o actividades en el marco del Contrato de Prestación de Servicios suscrito el pasado 19 DE MARZO DE 2025.

Información de la Vinculación:

- **Tipo de Vinculación:** Contratista
- **Periodo:** 19 DE MARZO DE 2025 - 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
- **Objeto del Contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL "HOGAR POR LA VIDA LA EMILIA" UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE ZARAGOZA, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 11-006 DE 2025 SUSCRITO ENTRES LA ASOCIACIÓN ACODES Y EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
- **Lugar de Ejecución:** CARTAGO.
- **Valor de honorarios mensuales:** $ 1.930.000 M/CTE

Durante su vinculación **CLAUDIA MILENA GIRALDO**, demostró responsabilidad, compromiso y un alto nivel de desempeño en sus funciones y/o actividades contractuales, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Esta certificación se expide el día 26 de noviembre de 2025, a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Jose h Jaramillo

JOSÉ HERNANDO JARAMILLO VALERO
Representante Legal
Asociación Colombiana para el Desarrollo Sostenible – ACODES

Correo electrónico: juridicaacodes@gmail.com
Cali, Valle del Cauca.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CARTAGO

INSTITUTO TÉCNICO COLOMBIANO
INTEC CARTAGO

Institución Educativa Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resolución de Aprobación 288 del 11 de Marzo de 2013 S.E.M Cartago
Registro de Programas Resolución 0289 del 11 de Marzo de 2013, 0049 del 10 de Enero de 2014, 1799 del 18 de Nov. de 2014, 1800 del 18 de Nov. de 2014, 1803 del 18 de Nov. de 2014, 1900 del 24 de Nov. de 2014, 1164 del 20 de Sept. de 2016 y 1317 del 24 de Nov. de 2016 S.E.M. Cartago.

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

En la cuidad de Cartago a los 19 días del mes de Agosto del año 2017 se reunieron, con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de último nivel, los suscritos Director, Coordinador Académico y la Secretaria General en la Dirección General del INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO "INTEC" CARTAGO Institución de carácter PRIVADA en el nivel de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano y autorizada oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Cartago, para otorgar la **Certificación de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de Técnico Laboral por Competencias**, Resolución de Aprobación 288 del 11 de Marzo de 2013 S.E.M Cartago Registro de Programas Resolución 0289 del 11 de Marzo de 2013, 0049 del 10 de Enero de 2014, 1799 del 18 de Nov. de 2014, 1800 del 18 de Nov. de 2014, 1803 del 18 de Nov. de 2014, 1900 del 24 de Nov. de 2014, 1164 del 20 de Sept. de 2016 y 1317 del 24 de Nov. de 2016 S.E.M. Cartago.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación TECNICA se procedió a certificar la aptitud ocupacional de **CLAUDIA MILENA GIRALDO GONZALEZ** Cédula **No. 31430681** de Cartago (Valle), en la modalidad de:

TÉCNICO EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Es fiel copia tomada del Acta original Número 01 de fecha Agosto 19 de 2017 que consta de 69 alumnos.

Dada en Cartago a los 19 días del mes de Agosto del año 2017.

INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO INTEC CARTAGO
Director

INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO INTEC CARTAGO
Secretaria

2017-0349

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación – AUXILIAR DE ENFERMERIA HOGAR LA EMILIA

Respetados señores:

Yo, LUISA FERNANDA PALACIO HENAO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.433.262 expedida en Cartago valle, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como Auxiliar de enfermería en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO., con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Luisa Palacio H.
LUISA FERNANDA PALACIO HENAO
CC. 31.433.262 DE CARTAGO VALLE

Powered by CamScanner



LUISA FERNANDA PALACIO HENAO

luisafernandapalaciohenao10@gmail.com

3185466612

Cartago, Valle del Cauca.

Competencias

- Cuidados básicos.
- Curas de Heridas.
- Reanimación Cardiopulmonar básica.
- Administración de medicamentos, vía oral, intravenosa.

Aptitudes

- Trabajo en equipo.
- Líder.
- Empatía.

Profesional polifacética con nueve años de experiencia combinada en enfermería, secretaría y trabajos varios. Demostrada capacidad para adaptarme a diversos entornos laborales, destacando en la atención al paciente, gestión administrativa y ejecución eficiente de tareas prácticas. Orientada a resultados, proactiva y comprometida con la excelencia en cada rol desempeñado

- *Cuidados Domiciliarios en Paciente Mayor. Particular.*

Cartago, Valle. Noviembre 2024-Marzo 2025.
- Curas de ulcera en miembro inferior.
- Administración de medicación.

- *Fundación Centro la Emilia*

Cartago, Valle. Octubre 2024-Noviembre 2024.
- Administración de medicación.
- Actividades de estimulación cognitiva.
- Cuidados de la salud.
- Charlas sobre hábitos saludables.

- *Cuidados Domiciliarios en Paciente Mayor discapacitado. Particular.*

Cartago, Valle. Enero 2020- Enero 2023.
- Toma de signos vitales.
- Administración de medicación.
- Estimulación cognitiva.
- Actividades físicas.
- Mejora de la calidad de vida y bienestar emocional.

Educación

- Técnica Laboral en Auxiliar de Enfermería INEC 2018. Cartago, Valle del Cauca.

- Bachiller Académico
Centro Educativo Comfamiliar 2002. Cartago, Valle del Cauca

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295399770

PIB
09:34:52

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA PALACIO HENAO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31433262:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 09:33:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31433262
Código de Verificación	31433262260506093315

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:31:56 AM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **31433262**

Apellidos y Nombres: **PALACIO HENAO LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:59 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31433262,**
Apellidos y Nombres **PALACIO HENAO LUISA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion banco diocesano de alimentos**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 09:29:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31433262** y Nombre: **LUISA FERNANDA PALACIO HENAO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139612994** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31433262 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y numero consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 08:26 PM

Código Verificación: **SDUGE8KL4B**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP **31.433.262**



Apellidos
PALACIO HENAO

Nombres
LUISA FERNANDA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.60	F

Fecha de nacimiento
09 MAYO 1983

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
CARTAGO (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
29 MAYO 2001, CARTAGO

Firma

Fecha de expiración
21 NOV 2034

.CO

0692729 49



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0692729498310 34<<<<<<<<<<<
8305099F3411218COL31433262<<<7
PALACIO<HENAO<<LUISA<FERNANDA<

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CARTAGO

EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN INEC

Institución de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento según Resolución 0496 del 12 de enero de 2010 expedida por la Secretaría de Educación municipal de Cartago

Confiere el Presente CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS

Como

TÉCNICO LABORAL EN

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Resolución 0105 del 09 de enero de 2015

A

Luisa Fernanda Palacio Henao

C.C. 31.433.262 de Cartago

Quien cumplió satisfactoriamente los requerimientos académicos exigidos por la Institución, con una duración del programa de 1.800 horas.

Para constancia de lo anterior, se firma y sella en Cartago a los 23 días del mes de febrero de 2018.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Reconocese este titulo para todos los efectos legales
Cali, Octubre 02-2020
Resolución No 76-3904

Director(a)

Secretaria(o)

Certificado CRC-0000586 anotado en el Libro de Registro 2, bajo el Folio 86
Acta CRC-0000586 y Resolución 88 de 2018

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Luisa Fernanda Palacio Henao

CC 31433262 de Cartago Valle

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral al Adulto Mayor con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-10-07
Fecha de vencimiento: 2026-10-07

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Powered by CamScanner

ACODES
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICACIÓN

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – ACODES, IDENTIFICADA CON NIT 901.886821-0

CERTIFICA QUE,

Luisa Fernanda Palacio Henao, identificado (a) con C.C. No. 31433262 estuvo vinculado (a) con nuestra organización en calidad de **Contratista** desempeñando sus funciones y/o actividades en el marco del Contrato de Prestación de Servicios suscrito el pasado 01 DE ABRIL 2025.

Información de la Vinculación:

- **Tipo de Vinculación:** Contratista
- **Periodo:** 01 DE ABRIL 2025 - 19 DE SEPTIEMBRE 2025
- **Objeto del Contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL "HOGAR POR LA VIDA LA EMILIA" UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE ZARAGOZA, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 11-006 DE 2025 SUSCRITO ENTRES LA ASOCIACIÓN ACODES Y EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
- **Lugar de Ejecución:** CARTAGO.
- **Valor de honorarios mensuales:** $1.930.000 M/CTE

Durante su vinculación **Luisa Fernanda Palacio Henao**, demostró responsabilidad, compromiso y un alto nivel de desempeño en sus funciones y/o actividades contractuales, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Esta certificación se expide el día 26 de noviembre de 2025, a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Jose h Jaramillo

JOSÉ HERNANDO JARAMILLO VALERO
Representante Legal
Asociación Colombiana para el Desarrollo Sostenible – ACODES

Correo electrónico: juridicaacodes@gmail.com
Cali, Valle del Cauca.

Powered by CamScanner

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación – AUXILIAR DE ENFERMERIA HOGAR LA EMILIA

Respetados señores:

Yo, MARY LUZ PAZ BURITACA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.112.789.375 expedida en Cartago, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como Auxiliar de enfermería en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO., con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Mary Luz Paz

MARY LUZ PAZ BURITACA
CC. 1.112.789.375 DE CARTAGO VALLE

Powered by CamScanner

Hoja de Vida



1. DATOS PERSONALES.

NOMBRE Y APELLIDO: Mari luz Paz Buritica
C.I.: 1.112.789.375 de Cartago valle
DIRECCIÓN: Carrera 11 # 4 t 26 san José, Cartago V.
TELÉFONO: 3104702928
E-MAIL: mariluzpaz365@gmail.com
FECHA DE NACIMIENTO: 05 de mayo de1997
NACIONALIDAD: Colombiana
ESTADO CIVIL: soltera

2. CAMPO PROFESIONAL: Técnico laboral en auxiliar en enfermería.

Procesos de facturación en salud.

OBJETIVO LABORAL: Desarrollar todos mis conocimientos adquiridos a lo largo de mi trayectoria en el desempeño como auxiliar en enfermería y facturación en salud, así como afirmar mis habilidades y obtener nuevos desafíos.

EXPERIENCIA LABORAL:

FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS (HOGAR LA EMILIA ZARAGOZA):
Cargo: Auxiliar de enfermería
Fecha: 10/2016 -08/2019
Jefe: John Fernando Betancourt
Teléfono: 310 415 0568
Dirección: calle (Zaragoza)
Funciones: atención, ayuda y cuidado al adulto mayor, realización de aseo personal, reclamar medicamentos, acompañamiento a citas médicas, realización de actividades lúdicas y físicas y toma de muestras de laboratorio.

FUNDACIÓN BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS (HOGAR LA EMILIA – SEDE SANTO TOMAS)
Cargo: Auxiliar de enfermería
Fecha: 12/2019 -10/2023
Jefe: Mariaugenia Betancourt
Teléfono: 3127317928
Dirección: calle 18 # 5-100
Funciones: atención, ayuda y cuidado al adulto mayor, realizar actividades físicas y lúdicas, reclamar medicamentos y acompañamiento a citas médicas, toma de muestras de laboratorios y realización de aseo personal.

Hoja de Vida

REFERENCIAS PERSONALES:

Johnnier Alberto muñoz bueno
Calle 4 # 11 a 63
315 828 5865

Natalia Trujillo
Carrera 11 # 4 t 02
320 2914214

REFERENCIAS FAMILIARES:

Leidy Johana paz Buritica
Calle 4 # 11 a 63
322 639 6150

Lucelly buritica Ramirez
Carrera 8 norte # 16 b 07
320 584 1077

FORMACIÓN ACADÉMICA:

✓ 2008-2014 Colegio institución educativa diocesana juan XXIII , Cartago V, Colombia
Título: Técnico Empresarial.

FORMACION TECNICA:

Título: Auxiliar De Enfermería
Instituto educativo INEC (Cartago valle)

Título: Procesos de facturación en salud
Casa de justicia (Cartago valle)

3. CURSOS Y HABILIDADES:

✓ 2016 curso- Basic life support (B.L.S), soporte vital básico de vida en reanimación cerebro cardio pulmonar- Instituto INEC

✓ 2016 curso- primeros auxilios – Instituto INEC

✓ 2015 Salud ocupacional y seguridad industrial – SENA

✓ 2017 higiene y manipulación de alimentos – SENA

Hoja de Vida

HABILIDADES FUNCIONALES:

- ✓Citología
- ✓Inyecto logia
- ✓Farmacéutica
- ✓Promoción y prevención
- ✓Crecimiento y desarrollo
- ✓Vacunación
- ✓Atención al parto
- ✓Atención al adulto mayor
- ✓Atención al cliente

MARY LUZ PAZ BURITICA
CC. 1.112.789.375 DE CARTAGO VALLE

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295362660

PIB
16:54:40

Bogotá DC, 05 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARY LUZ PAZ BURITICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112789375:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de mayo de 2026, a las 16:57:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112789375
Código de Verificación	1112789375260505165707

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:09:43 horas del 05/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1112789375,**
Apellidos y Nombres **PAZ BURITICA MARY LUZ**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **banco diocesano de alimentos**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:59:47 PM horas del 05/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1112789375**

Apellidos y Nombres: **PAZ BURITICA MARY LUZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/05/2026 05:06:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1112789375** y Nombre: **MARY LUZ PAZ BURITICA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139573718** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1112789375 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

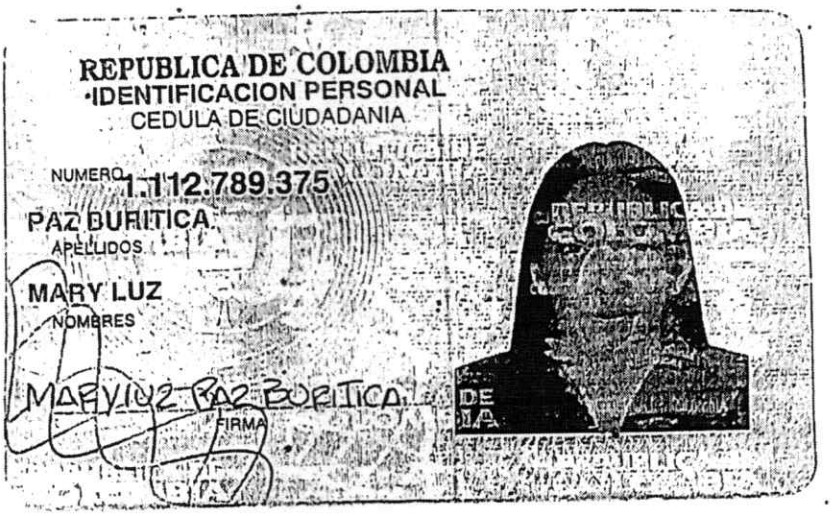
Se expide en Bogotá el 19/05/2026 06:31 PM

Código Verificación: **P7D5VET1AB**

Válida hasta: **17/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.112.789.375

PAZ BURITICA
APELLIDOS

MARY LUZ
NOMBRES

MARY LUZ PAZ BURITICA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1997
CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

14-MAY-2015 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-3103400-00717161-F-1112789375-20150625 0044589558A 1 44480418

INSTITUTO INEC
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE CARTAGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN INEC

Institución de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento según Resolución 0496 del 12 de enero de 2010 y con registro según Resolución 0105 del 09 de enero de 2015 emanada de la Secretaría de Educación municipal de Cartago y Acuerdo 00377 de noviembre 28 de 2014 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del Ministerio de la Protección Social

Confiere el Presente
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS

Como
TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A

Mary Luz Paz Buritica

C.C. 1.112.789.375 de Cartago

Quien cumplió satisfactoriamente los requerimientos académicos exigidos por la Institución, con una duración del programa de 1.800 horas.

Para constancia de lo anterior, se firma y sella en Cartago a los 19 días del mes de agosto de 2016.

Director(a)

NATALIA PÉREZ F.
Secretaria(o)

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Reconocese este título para todos los efectos legales.
Cali, 23-08-2016
Resolución No. 76.4957

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Mary Luz Paz Buritica

CC 1112789375 de Cartago - Valle del Cauca

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral al Adulto Mayor
con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-05-12
Fecha de vencimiento: 2028-05-12

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

ACODES
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICACIÓN

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – ACODES, IDENTIFICADA CON NIT 901.886821-0

CERTIFICA QUE,

MARY LUZ PAZ BURITICA, identificado (a) con C.C. No. 1112789375 estuvo vinculado (a) con nuestra organización en calidad de **Contratista** desempeñando sus funciones y/o actividades en el marco del Contrato de Prestación de Servicios **ACODES-CP ZAR-PS-40** suscrito el pasado 14 de noviembre de 2025.

Información de la Vinculación:

- **Tipo de Vinculación:** Contratista
- **Periodo:** 14 de noviembre de 2025 - 1 de diciembre de 2025
- **Objeto del Contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL "HOGAR POR LA VIDA LA EMILIA" UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE ZARAGOZAAUXILIAR DE ENFERMERÍA
- **Lugar de Ejecución:** Cartago, Valle del Cauca.
- **Valor de honorarios mensuales:** $1930000 M/CTE

Durante su vinculación **MARY LUZ PAZ BURITICA** , demostró responsabilidad, compromiso y un alto nivel de desempeño en sus funciones y/o actividades contractuales, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Esta certificación se expide el día 6 de enero de 2026, a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Jose h Jaramillo

JOSÉ HERNANDO JARAMILLO VALERO
Representante Legal
Asociación Colombiana para el Desarrollo Sostenible – ACODES

Correo electrónico: juridicaacodes@gmail.com
Cali, Valle del Cauca.

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación – AUXILIAR DE ENFERMERIA HOGAR LA EMILIA

Respetados señores:

Yo, JOSE SANTIAGO SOTO GONZALEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.006.339.192 expedida en Obando valle, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como Auxiliar de enfermería en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO., con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Santiago Soto

JOSE SANTIAGO SOTO GONZALEZ
CC. 1.006.339.192 DE OBANDO VALLE

Powered by CamScanner



SOBRE MÍ

Soy un auxiliar de enfermería con más de 2 años de experiencia en el cuidado de pacientes. Me especializo en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y apoyo emocional a pacientes y familias. Mi enfoque se basa en la empatía, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Estoy comprometido con ofrecer atención de calidad y siempre busco aprender y mejorar en mi profesión.

CONTACTO

324 649 7867

Cll 12 Cra 65 - 45

Brr Girasoles / Zaragoza

sotosanti111@gmail.com

HABILIDADES

- Atención al paciente
- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Responsabilidad
- Procedimientos clínicos
- Adaptabilidad

José Santiago Soto González

EXPERIENCIA PROFESIONAL

AUXILIAR DE EVENTOS Y DECORACIONES | MILENA TRIANA RESTREPO

Feb 2017 - Jul 2024

- Decoración de eventos de todo tipo.
- Arreglos florales

MESERO | RESTAURANTE SABORES DE MI TIERRA

Dic 2022 - Sept 2023

- Atención al cliente.
- Toma de pedidos en mesa.
- Compras.

AUXILIAR ENFERMERÍA | CENTRO VIDA

Jun 2022 - Dic 2022

- Actividades físicas y educativas con adulto mayor.
- Monitoreo de salud y administración de medicamentos al adulto mayor.
- Apoyo emocional al adulto mayor.

AUXILIAR ENFERMERÍA | SALUD INTEGRAL VITAL

Jun 2024 - Dic 2024

- Monitoreo de salud y administración de medicamentos a paciente con demencia senil severa con cuidado en casa.
- Asistencia con actividades de la vida diaria, asistencia en alimentación al paciente, asistencia en terapia física.
- Apoyo emocional con actividades recreativas.
- Cuidado y gestión del entorno; Seguridad en el hogar y manejo de cambios de comportamiento.

AUXILIAR ENFERMERÍA | CENTRO DE PROTECCIÓN HOGAR LA HEMILIA

Feb 2025 - Feb 2026

- Atención, apoyo en aseo personal, alimentación, movilización y cambio de posición, medicamentos y curaciones a adultos mayores.

FORMACIÓN

BACHILLER ACADÉMICO / INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ SEDE PRINCIPAL

Dic 2020

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA / INTEC – INSTITUTO TÉCNICO EDUCANDO A COLOMBIA SEDE OBANDO VALLE

Dic 2023

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295369385

PIB
17:53:36

Bogotá DC, 05 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE SANTIAGO SOTO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006339192:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de mayo de 2026, a las 17:55:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006339192
Código de Verificación	1006339192260505175515

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:35 AM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006339192**

Apellidos y Nombres: **SOTO GONZALEZ JOSE SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:20:16 horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006339192,**
Apellidos y Nombres **SOTO GONZALEZ JOSE SANTIAGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2026 09:17:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006339192** y Nombre: **JOSE SANTIAGO SOTO GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139611127** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006339192 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 07:44 PM

Código Verificación: **5NJ96HDQT2**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.339.192**

SOTO GONZALEZ

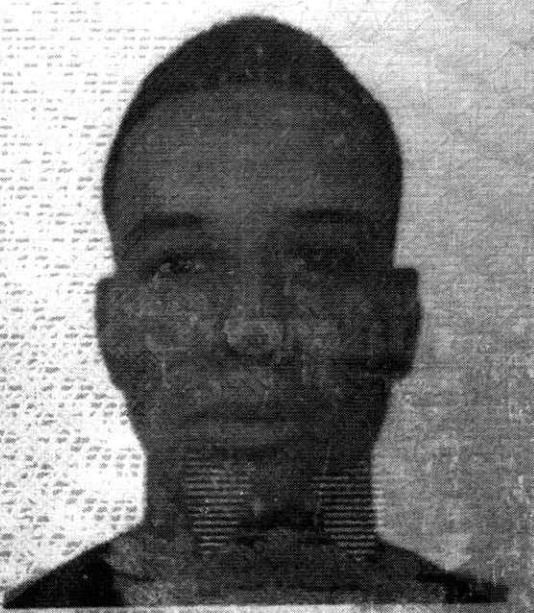
APELLIDOS

JOSE SANTIAGO

NOMBRES

Santiago Soto

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-2003**

OBANDO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

13-OCT-2021 OBANDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-3107600-01268584-M-1006339192-20211125 **0076**776302G 2 8503153068

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Maria Alexandra Castaño Villa
Edad: 34 años
Dirección: Clle 46 N° 11 – 94 Casa 23
Pereira Antioquia
Tel : 3117529563
Email : alexa.nutricion@gmail.com

NUTRICIONISTA DIETISTA



ESTUDIOS

1997 Basica primaria
Guarne – Ant. Institución Educativa Jose Manuel Restrepo

2003 Bachiller Academico
Guarne – Ant. Institución Educativa Santo Tomas de Aquino

2005 Técnico Profesional en Enfermería
Medellin – Ant .Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

2014 Nutricionista Dietista
Medellin – Ant .Universidad de Antioquia

Idiomas: **Español:** Natal
Ingles: Medio

Programas manejados: Word, Excel, Power Point

EXPERIENCIA LABORAL

18 Feb 2019 – a la fecha: Boydorr SAS

Pereira, Ris. **Cargo ocupado: Nutricionista Dietista – Representante de ventas**

07 Nov 2018 – 15 Feb 2019: Virrey Solis IPS – Salud Total

Pereira, Ris. **Cargo ocupado: Nutricionista Dietista**

Tareas realizadas:

Consulta externa individual en todos los grupos poblacionales (niños, adolescentes, adultos, adulto mayor y gestantes)

03 Sep 2018 – 31 Oct 2018: Corporación MI IPS Eje cafetero

Pereira, Ris. **Cargo ocupado: Nutricionista Dietista**

Tareas realizadas:

Consulta externa individual en todos los grupos poblacionales (niños, adolescentes, adultos, adulto mayor y gestantes)

Programas educativos en enfermedades cronicas no transmisibles (hipertension, Diabetes, Dislipidemia)

18 Sep 2017 – 31 de julio 2018: ESE Hospital Universitario San Jorge

Pereira, Ris. **Cargo ocupado: Nutricionista Dietista**

Tareas realizadas:

Manejo Nutricional del paciente hospitalizado: Valoración Nutricional y diseño del plan de soporte nutricional.

Consulta externa para la orientación de planes de alimentación de acuerdo a objetivos individuales.

Ago 2016 – 23 Oct 2016: PROMEDAN IPS, Sector Salud
Medellin, Ant. **Cargo ocupado: Nutricionista Dietista supernumeraria oriente: El Carmen y La Union**

Tareas realizadas:
Consulta externa individual en todos los grupos poblacionales (niños, adolescentes, adultos, adulto mayor y gestantes)
Programa de crecimiento y desarrollo

22 Feb 2016 – 09 Jul 2016: COMFAMA convenio manpower de Colombia, Sector Salud
Medellin, Ant. **Cargo ocupado: Nutricionista Dietista**

Tareas realizadas:
Consulta externa individual en todos los grupos poblacionales (niños, adolescentes, adultos, adulto mayor y gestantes)
Programa de crecimiento y desarrollo
Programas educativos en enfermedades cronicas no transmisibles (hipertension, Diabetes, Dislipidemia)

06 May 2015 – 06 de Feb 2016: IPS UNIVERSITARIA CLINICA LEON XIII, Sector Salud **Medellin, Ant.** **Cargo ocupado: Nutricionista Dietista**

Tareas realizadas:
Manejo Nutricional del paciente hospitalizado: Valoración Nutricional y diseño del plan de soporte nutricional.
Consulta externa para la orientación de planes de alimentación de acuerdo a objetivos individuales.
Entrega mensual de informes de productividad y proceso de tamizaje Nutricional.

02 Feb 2015 – 05 May HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Rionegro, Ant. **Cargo ocupado: Nutricionista Dietista**

Tareas realizadas:
Ronda diaria en los 4 servicios de hospitalización
Participación en el grupo de Soporte Nutricional
Informe mensual de productividad
Visita de supervisión al servicio de alimentación y entrega de informe.

Ago – Dic 2014 **MASORA, Secretaria Educación Municipal Rionegro**
Rionegro, Ant. **Cargo ocupado: Apoyo a la supervisión y seguimiento del PAE**

Tareas realizadas:
Visita de supervisión a los comedores escolares y planta de producción de alimentos, Capacitación a estudiantes beneficiarios del programa y sus acudientes sobre temas relacionados con buenos hábitos alimentarios, realización de informes.

May 2014 – Ago 2014 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA, Proyecto de Investigación: Valoración del Estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años en los municipios de Antioquia y capacitación a Diferentes actores municipales en patrones de crecimiento y Evaluación del estado nutricional.

Medellin, Ant. **Cargo ocupado: Profesional de campo Nutricionista dietista**

Tareas realizadas:

Toma de medidas antropométricas a los menores de 18
Recolección de Información
Capacitación a los actores involucrados en la vigilancia del estado Nutricional de los menores.

Oct 2006 - May 2014 IPS UNIVERSITARIA CLINICA LEON XIII, Sector Salud

Medellin, Ant. **Cargo ocupado: Auxiliar de Enfermería**

Tareas realizadas:
Atención Integral al paciente hospitalizado
Administración de medicamentos, manejo de la Historia Clínica,
Asistencia en alimentación y baño entre otras.

Dic 2013 – Feb 2014 COOPERATIVA COLANTA, Sector Salud

Medellin, Ant. **Cargo ocupado: Practicante de Nutrición**

Tareas realizadas:
Ejecutar el programa «Nutrición y Salud en el trabajo»
Realizar tamizaje, Consulta y Educación Nutricional a los empleados de la
Cooperativa y apoyar el grupo de trabajo interdisciplinario del área de Salud Ocupacional.

Sep – Nov 2013: COMPASS GROUP Sector Servicios de Alimentación

Medellin – Ant. **Cargo ocupado: Practicante de Nutrición**

Tareas realizadas:
Supervisión de los procesos de producción, ensamble y distribución, aplicar encuesta de satisfacción de usuarios y perfil higiénico sanitario.

Abr – Ago 2013 IPS UNIVERSITARIA CLINICA LEON XIII Sector Salud

Medellin – Ant. **Cargo ocupado: Practicante de Nutrición**

Tareas realizadas:
Evaluación y educación nutricional del paciente hospitalizado, calcular plan nutricional de acuerdo a sus patologías de base, manejo de la Historia clínica.

REFERENCIAS LABORALES

Angelica Maria Rendon
Cuidarte tu salud (Pereira - Ris)
Cargo: Jefe coordinadora programa de cronicos
Teléfono: 3138873438

Natalia Lopez Ucros
Comfama CIS Bello (Bello - Ant)
Cargo: Nutricionista Dietista
Teléfono: 3003703449

REFERENCIAS PERSONALES

Adriana Maria Quinto Cumplido
Docente Universidad de Antioquia - Nutricionista Dietista
Teléfono: 311 761 4735

Alexandra Maria Calle
Nutricionista Dietista Comfama
Teléfono: 312 886 2210

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

Simposio: TERAPIA CETOGENICA TECNIFICADA Duración 8 horas; modalidad Presencial; fecha agosto 10 y 11 de 2018 Santa Marta, Colombia

Curso: HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD; Duración 50 horas; Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; modalidad Presencial; fecha de Aprobación junio de 2018.

Diplomado: ABORDAJE NUTRICIONAL DEL PACIENTE ONCOLOGICO; Universidad del Bosque; modalidad Virtual; fecha de Aprobación mayo 2018.

Curso: HABILIDADES PARA LA VIDA; Duración 10 horas; IPS Universitaria Clínica León XIII; modalidad Presencial; fecha de Aprobación diciembre 16 de 2016.

Congreso anual: AVANCES EN METABOLISMO Y SOPORTE NUTRICIONAL Asociación Colombiana de Nutrición Clínica XXVII Abril 25, 26 y 27 de 2013 Bogotá, Colombia.

Maria Alexandra Castaño Villa
CC : 1035910864 de Guarne
Enero 2022

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:11:51 PM horas del 20/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1035910864**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑO VILLA MARIA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de mayo de 2026, a las 14:09:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1035910864
Código de Verificación	1035910864260520140859

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296299697

PIB
14:10:39

Bogotá DC, 20 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEXANDRA CASTAÑO VILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1035910864:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CARGO

MANUALIDADES

Cartago Valle Del Cauca, 05 de mayo de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Alcaldía de Cartago.

Asunto: Carta de Intención de Participación – ACTIVIDAD DE MANUALIDADES

Respetados señores:

Yo, YENNI FERNANDA GONZALES RODAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.084.247 expedida en Cartago valle, manifiesto mediante la presente mi intención y disponibilidad para participar como encargada de manualidades en el HOGAR MUNICIPAL LA EMILIA, dentro del proceso de contratación con el municipio de Cartago, así mismo expreso mi disposición para dedicar el 100% de mi tiempo profesional a las actividades que me sean asignadas dentro del desarrollo del proyecto, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la empresa proponente y la entidad contratante.

La presente carta se expide a solicitud de la FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS DE CARTAGO, con el fin de ser anexada a la propuesta presentada.

Cordialmente,

Yenni Fernanda Gonzales

YENNI FERNANDA GONZALES RODAS
CC. 1.010.084.247



Fernanda Gonzalez

ESTUDIANTE DE ÚLTIMO SEMESTRE DE TRABAJO SOCIAL | TESISTA

3116047302 gonzalezrodasfernanda@gmail.com cra 3 # 17 -13 Pereira

PERFIL PROFESIONAL

Como futura trabajadora social de la Universidad del Valle, me caracterizo por ser una persona proactiva, responsable y comprometida con el trabajo comunitario y el bienestar social, A lo largo de mi formación académica, he fortalecido habilidades para el trabajo en equipo, la adaptación a diferentes entornos y el acompañamiento a poblaciones vulnerables, especialmente adultos mayores.

Me destaco por mi disposición para aprender continuamente, aportar ideas y desarrollar actividades comunitarias que contribuyan al crecimiento y fortalecimiento de las comunidades. Además, cuento con habilidades para el trabajo en equipo, Tengo interés en seguir fortaleciendo mis conocimientos y experiencias en el área social, brindando apoyo, orientación y acompañamiento a las personas que lo requieran, con compromiso, empatía y responsabilidad. Actualmente, busco oportunidades que me permitan continuar creciendo personal y profesionalmente, poniendo en práctica mis conocimientos y habilidades en el ámbito social y laboral, y aportando de manera positiva al bienestar de las comunidadad .

HABILIDADES CLAVE

- Atención y acompañamiento a población adulta mayor.
- Trabajo en equipo y adaptación al cambio.
- Responsabilidad y compromiso profesional.
- Escucha activa y orientación social.
- Organización y gestión del tiempo.
- Capacidad para trabajar con población vulnerable, niños, familias y adultos mayore

EXPERIENCIA LABORAL

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL
BANCO DE ALIMENTOS JOSÉ GABRIEL CALDERÓN
MARZO 2025 – DICIEMBRE 2025

- Acompañamiento y atencion a poblacion aldulta
- Caracterización y registro de la población atendida.
- Apoyo en la caracterización y seguimiento de beneficiarios.
- Escucha activa y orientación social

BANCO DE ALIMENTOS JOSÉ GABRIEL CALDERÓN

Enero 2025 – Actualidad

- Atención y acompañamiento social a población adulta mayor.
- Orientación social mediante escucha activa y apoyo comunitario.
- Organización y apoyo en actividades comunitarias, recreativas y formativas.
- Acompañamiento en procesos de bienestar social y fortalecimiento personal.
- Manejo básico de herramientas ofimáticas, especialmente Microsoft Excel.
- Atención y apoyo a fundaciones y población vulnerable beneficiaria de los programas del banco de alimentos.
- Apoyo logístico y organizacional en diferentes actividades desarrolladas por el banco de alimentos.
- Registro y actualización de información de beneficiarios.
- Participación en jornadas sociales y actividades de acompañamiento comunitario.
- Trabajo en equipo para el desarrollo de actividades y cumplimiento de objetivos institucionales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Trabajo Social

Universidad del Valle – Sede Cartago

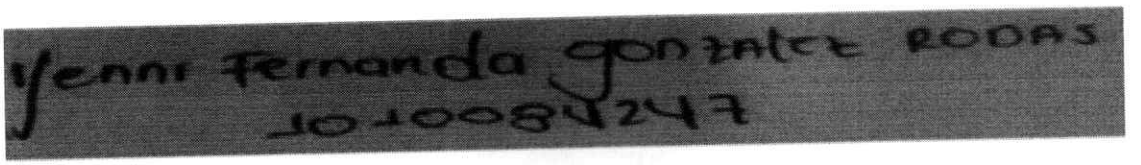
Estudiante de último semestre, actualmente en proceso de tesis.

Bachiller Técnico con Especialidad Agropecuaria

Institución Educativa El Placer

Año 2014

FIRMA



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa "El Placer"

Sede principal concentración de desarrollo rural

Ansermanuevo-Valle del Cauca
Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental según resoluciones No. 0691 de mayo 17 de 2001, No. 1985 del 06 de septiembre de 2002 y No. 4072 del 18 de diciembre de 2009.
Confiere el presente

Diploma

A:

Yenni Fernanda González Rodas

Identificado(a) con T.I No. 1.010.084.247 Expedida en Cartago-Valle del Cauca

El título de

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al Nivel de Educación Media Técnica de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -PEI- de la Institución.

Msc. Rene Elicer Bejarano Rodriguez
C.C 71.691.433 de la Victoria (V)
Rector

Lic. Gladys Leonor Delgado Cosme
C.C 31.396.949 de Cartago (V)
Secretaria

Este diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 02 Folio No. 005 Diploma No. 05

Dada en Ansermanuevo - Valle, a los 12 días del mes de diciembre del año 2017

Powered by CamScanner

FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS
DIOCESIS DE CARTAGO
"JUNTOS PARA MULTIPLICAR Y SACIAR"

BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS

LA FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS

HACE CONSTAR

Que, la señora **YENNI FERNANDA GONZALEZ RODAS** identificada con cedula de ciudadanía número 1.010.084.247 de Cartago , se encuentra laborando para esta Institución como Gestora de acogida, realizando labores de apoyo logístico, y actividades con adultos mayores beneficiarios de nuestra Institución, cuenta con una experiencia de 1 año.
Durante este tiempo ha mostrado responsabilidad y eficiencia en sus labores.

En constancia de lo antes mencionado extendemos la presente a petición del interesado a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil veintiséis (19/05/2026).

Cordialmente;

FUNDACION BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS
Nit. 835.000.459

MARIA EUGENIA BETANCOURT BRITO
CC.42.103.342
Coordinadora

Calle 6 # 3-46 Tel: (602) 217 4763 Cartago - Valle
bancocartago@yahoo.es bancodealimentos_cartago Fundación Banco de Alimentos de Cartago

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.010.084.247

GONZALEZ RODAS

APELLIDOS

YENNI FERNANDA

NOMBRES



FIRMA

Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-1996**

CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ENE-2015 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3103400-00676859-F-1010084247-20150306 **0043511623A 2** **43354619**

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296293199

PIB
12:47:06

Bogotá DC, 20 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENNI FERNANDA GONZALEZ RODAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010084247:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de mayo de 2026, a las 12:45:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010084247
Código de Verificación	1010084247260520124553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:44:43 PM horas del 20/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1010084247**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ RODAS YENNI FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país. 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:52:31 horas del 20/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010084247,**
Apellidos y Nombres **GONZALEZ RODAS YENNI FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS**, con NIT **836000459-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/05/2026 12:50:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010084247** y Nombre: **YENNI FERNANDA GONZALEZ RODAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140502256** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1010084247 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/05/2026 12:59 PM

Código Verificación: **ZJY31VSK59**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC